

## administración local

## **AYUNTAMIENTOS**

## ALMODÓVAR DEL CAMPO

**ANUNCIO** 

Solicitada licencia de actividad de rehala a instancia de D. Roberto Carlos Ruiz Ruiz, con núm. de Identificación 059\*\*\*\*2J, en el paraje denominado "Barreros", en el polígono 130 parcela 82, en la aldea de Navacerrada, dentro del término municipal de Almodóvar del Campo.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en el Departamento de Secretaría de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en el mismo durante horario de oficina.

En Almodóvar del Campo.- El Alcalde.

Anuncio número 2633

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.